

HÁBITAT Y POLÍTICAS HABITACIONALES: ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION SOCIAL DEL HÁBITAT EN LAS COMUNAS 1 Y 8 DE MEDELLIN. ANÁLISIS SOCIOPOLÍTICO – CULTURAL

Luz María Franco Gómez

Magister en estudios urbano regionales
Docente de cátedra
Universidad de Antioquia
francog86@yahoo.es

Luis Alberto Hincapié Ballesteros

Trabajador social
Joven investigador Colciencias
Universidad de Antioquia
csluishincapie@antares.udea.edu.co

Resumen

La ponencia se deriva de los resultados de la *investigación aplicada a la identificación de estrategias orientadas a la Construcción Social del Hábitat en las Comunas 1 y 8 de Medellín*, con énfasis en las conclusiones obtenidas por la dimensión sociopolítica y cultural. En ella, se da cuenta del análisis de las dinámicas sociopolíticas y culturales de las comunas, se expone la metodología seguida en el marco del enfoque de Construcción Social del Hábitat -CSH, propuesto por la Escuela del Hábitat de la Universidad Nacional de Colombia –Sede Medellín y presenta las conclusiones obtenidas al respecto en el trabajo investigativo. Son tres sus aportes al campo: complementa el enfoque de CSH con categorías teóricas de las ciencias sociales, resume la metodología propuesta para la aplicación del enfoque y caracteriza las situaciones de las comunas 1 y 8 de Medellín en las intervenciones al hábitat que se producen en sus territorios.

Introducción

Esta ponencia recoge los resultados obtenidos por la *Investigación aplicada a la identificación de estrategias orientadas a la Construcción Social del Hábitat en las*

Comunas 1 – Popular y 8 – Villa Hermosa de la Ciudad de Medellín, realizada en convenio interinstitucional entre la Alcaldía de Medellín, la Universidad Nacional de Colombia: Sede Medellín: Escuela del Hábitat-Cehap, y las corporaciones Con-vivamos y Corpades, entre Marzo y Septiembre del 2011. La ponencia enfatiza en los hallazgos de la dimensión sociopolítica y cultural dinamizada por sus autores.

La investigación retomó las demandas de la población de las comunas 1 y 8 de Medellín por acceso a vivienda digna. En el marco de las políticas de vivienda de la Alcaldía de Medellín, los pobladores de estas comunas no han encontrado resueltas sus expectativas; al contrario, han considerado que en estos procesos se ven vulnerados sus derechos, sin que sean tenidas en cuenta sus características socioculturales, por la preponderancia que tiene la intervención en lo físico-espacial. Para la dimensión se definieron dos **objetivos**: analizar las dinámicas sociopolítico-culturales y los asuntos inherentes al hábitat de las comunas en relación a la Construcción Social del Hábitat (CSH), e identificar estrategias para la CSH como un horizonte de actuación de las comunas 1 –Popular, y 8 -Villa Hermosa, de la ciudad de Medellín.

Contexto de las comunas 1 –Popular y 8 –Villa Hermosa

Las comunas 1 y 8 de Medellín se configuran a partir de la recepción de población desplazada, es así, como en las décadas de los años 60 y 70, se desarrolla un proceso de consolidación barrial, mientras continúan aumentando los flujos de población desarraigada, que se asientan principalmente en las partes altas de las laderas, lugares donde es particularmente difícil el acceso, el suministro de servicios públicos y en los cuales se

presenta una mayor presencia de factores geológicos que representan altos riesgos para las comunidades; este proceso continuó acentuándose aún más durante los años 80, por el desplazamiento intra - urbano, reforzando el reconocimiento de estas comunas como el espacio que acoge y garantiza la satisfacción de las necesidades de la población pobre, estableciéndose una estrecha relación entre la estructura socio espacial y las condiciones socioeconómicas de sus habitantes.

Estas comunas han sido construidas mayoritariamente por la población que las habita, los pobladores llevan muchos años viviendo en estos barrios y han sido parte de la transformación que han vivido; sus habitantes con el paso del tiempo han mejorado sus viviendas, han ayudado a mejorar las vías por convites, ayudaron a construir las escuelas y los colegios. Actualmente hay más presencia de recursos del Estado para los equipamientos que la población necesita (Biblioteca España, Metro Cable, Metro Plus, Tranvía, entre otros), sin embargo en estas comunas la mayoría de las obras se han logrado con el trabajo comunitario, la organización de la población y la gestión de recursos que los líderes han realizado.

Los habitantes de ambas comunas, en los procesos de adecuación y construcción de su hábitat, han pensado y construido sus espacios desde sus propias lógicas del habitar, generando en ellos un lugar de encuentro y socialidad; así, lugares de referencia para los pobladores como el parque de Guadalupe, el Cerro Pan de Azúcar, El Crem de Granizal, entre otros, han sido espacios significados por sus habitantes como lugares de interacción y referentes, lugares de vida de los cuales se han apropiado para la satisfacción de

necesidades de ocio, de participación, le han dado un sentido diferente a las actividades que allí se realizan porque son pensadas por sus mismos habitantes, estableciendo tramas, adaptando su espacialidad y sus ritmos. Pueden ser considerados como lugares que tienen sus propios códigos elaborados por quienes los habitan y los resignifican de manera permanente; es así como para los adultos mayores algunos espacios pueden ser considerados como lugares de encuentro, de descanso; para los jóvenes y para los niños puede ser un espacio recreativo, de lúdica y deporte, donde se realizan torneos deportivos y actividades culturales.

En estas comunas son pocos los lugares construidos para la recreación, por tanto sus habitantes adecuan y transforman espacios como los senderos, los atrios de las iglesias, los parques infantiles, los cuales se convierten en referentes y centralidades por las relaciones que se establecen entre quienes asisten a estos espacios. La calle, o mejor, los caminos, callejones vecinales, son los lugares privilegiados de encuentro, de socialidad, donde se realizan las actividades cotidianas relacionadas ya sea con el ámbito privado doméstico que se extiende hacia lo vecinal, colectivo o público. Así: las actividades y celebraciones familiares son en la calle por el poco espacio de sus viviendas o por costumbres, las actividades de secado de ropa e incluso preparación de alimentos ocurre en la transición entre el sendero y la casa, las actividades de encuentros grupales se dan en las escaleras, en los bordes de las viviendas o en las intersecciones de caminos, dando cuenta esto de una forma de apropiación del espacio colectivo por el privado.

Construcción Social del Hábitat

La Construcción Social del Hábitat se perfiló en la investigación como un enfoque teórico-metodológico de trabajo conjunto entre los diferentes actores, que con sus intervenciones afectan el habitar de los habitantes, potenciando o deprimiendo las tramas que lo constituyen. Con él, se reconocen los múltiples intereses que convergen en un mismo territorio, que suelen ser contradictorios; con el enfoque, se enfatiza en la posibilidad de mediar los conflictos a través del diálogo de saberes.

“Se parte de reconocer que este proyecto constituye todo un reto ante la expectativa de lograr un paso significativo en los procesos en que se inscriben las tres naturalezas de las entidades participantes: estatal, comunitaria y académica. Para ello cobra relevancia observar [...] dos ejes claves: de un lado, las relaciones en el orden fáctico entre los procesos políticos que ocurren en y entre la sociedad, en el Estado y en la Comunidad, que definen un contexto político inherente a los procesos habitacionales donde se inscribe el proyecto y un contexto organizacional de los procesos del hábitat y el habitar, desde los cuales se da el encuentro o desencuentro entre lo estructural y lo cotidiano; y del otro lado, las relaciones entre los ordenes conceptual y metodológico del desarrollo y la participación en clave de hábitat y del hábitat y la habitabilidad en clave del tercer enfoque del desarrollo, desde los cuales se daría la posibilidad teórica de la construcción social del hábitat. En el plano conceptual aludimos a la indagación por la construcción de unas relaciones sinérgicas que hagan posible la afectación entre las partes en pro de la construcción social del hábitat en ambas comunas, que propicie asimilar mutuamente los elementos de los PDL, PEHM, de hábitat y de desarrollo” (Documento del proyecto. Informe etapa 0, 2011: 42).

Dimensión sociopolítica y cultural de la Construcción Social del Hábitat

La dimensión **sociopolítica y cultural**, se interpreta desde dos categorías que son, la socialidad y la organización social, en tanto la construcción social del hábitat parte de la proyección y actuación directa de quienes habitan el territorio. Esta dimensión se propuso indagar por las relaciones cotidianas, sociales, políticas y culturales que potencian o limitan las formas de habitar y que están en continua relación de interdependencia.

Se parte de entender que el hábitat no se limita a la vivienda, sino que la segunda se enmarca en el primero: “Vivienda en clave de hábitat implica pensarla no sólo como contenedor de las funciones humanas domésticas sino como un elemento vital que contribuye a las realización del habitar humano (o inhibe cuando se le opone); es decir, al desenvolvimiento y crecimiento de las tramas del habitar: *tramas económicas* (de sobrevivencia o de transformación), tramas de *socialidad* (generacional, de género, sexualidad, oficio, etc.), tramas *sociales* (de pertenencia grupal, organizacional, territorial, política, institucional), tramas *culturales* (etnia, memorias, historias, identidades, creencias, significaciones, creaciones, existencias), tramas físico-espaciales y ambientales (funcionales, públicas, semi públicas, íntimas y privadas, expresivas, representativas, etc.)” (Documento del proyecto. Informe etapa 1, 2011: 38).

La categoría socialidad, ha sido trabajada por el Sociólogo Michel Maffesoli, el cual hace una diferenciación entre los conceptos de sociedad y socialidad; para el sociólogo Maffesoli, el tránsito de la sociedad moderna a la post- moderna modifica la organización

social, es así como identifica en el análisis de la formación social, la presencia de un poder legal-racional y de unos rituales sociales.

“(…) Maffesoli describe la actividad social desde lo estético, lo aparente y lo imaginario, conociendo los contornos de las situaciones y sus representaciones en la vida cotidiana, asume una visión orgánica y holística de la actividad social al considerar una fusión entre el actor y la realidad social, a través de la idea del ser-conjunto que puede observarse empíricamente. Las formas por estar constituidas fundamentalmente de imágenes, aprovechan la menor ocasión para manifestarse. Es por ello que las formas permiten una comprensión cualitativa de la vida cotidiana, como expresiones que ponen de manifiesto la polisemia de los sentidos, situaciones y gestos de la trama social” (CASSIAN. 2006).

La categoría organización social, se interpreta desde dos ámbitos: la gobernanza y la gobernabilidad; esta categoría permite dar cuenta de los procesos organizativos presentes en las comunas 1 y 8, los actores sociales y políticos que participan en dichas organizaciones, las relaciones que se dan entre éstos, los escenarios de participación y las formas en que dichos actores toman decisiones frente a su territorio y cómo desde sus acciones y decisiones lo territorializan. Tanto la socialidad como la organización social, es decir, tanto los rituales, las creencias, las vivencias, la cotidianidad, como los procesos organizativos institucionales y no institucionales, son ámbitos de configuración del territorio.

“...Es así como desde lo organizativo se construye territorio desde el sentido que surge en el establecimiento de formas de socialización, tanto familiares, cotidianas, comunales y en la estabilización de prácticas organizativas y políticas desde donde se instauran normas de relacionamiento y funcionamiento, aparecen aquí la planeación, las políticas, la normatividad y la organización (...); desde el ámbito vivencial, el territorio se construye desde el sentido que surge en la vida cotidiana, derivado de las actividades, usos y prácticas socioculturales, que acontecen en el espacio, que generan afluencias, ritmos, costumbres y hábitos desde los que se instauran rituales y formas colectivas para habitar(...)” (Echeverría y Rincón, 2000).

En la investigación aplicada se retomaron conceptos como la gobernanza y la gobernabilidad, las cuales emergen del proceso participativo con las comunidades, entendiendo para el proceso la gobernanza como una nueva manera de relacionar la acción pública y las formas en que ésta es aplicada en los territorios, gracias a la emergencia y puesta en práctica de innovadoras formas compartidas de planificación y gestión de las dinámicas territoriales; a fin de acordar visiones comunes de todos los actores y niveles concernientes en pos del futuro del territorio. Por lo tanto, *la participación de la población en los asuntos públicos y concretamente en las decisiones que impactan a los territorios, constituye un requisito relevante para la gobernanza. Así mismo la gobernabilidad puede ubicarse en el ámbito del gobierno o, en otro sentido, en la interacción del gobierno con la sociedad civil, es decir, es la relación gobernante–gobernados, surgiendo así una corresponsabilidad de la gobernabilidad compartida ente el Estado y la Sociedad, donde los procesos de organización social a través de la participación ciudadana identifican*

escenarios de negociación y apuesta colectiva; uno de ellos y que se privilegia son los diferentes procesos de planeación territorial (planeación local, POT, planes estratégicos entre otros).

Experiencia metodológica para la Construcción Social del Hábitat

El proyecto de investigación aplicada buscaba la concreción metodológica de los lineamientos conceptuales en torno al hábitat, al desarrollo como construcción sociocultural múltiple y a la Construcción Social del Hábitat, lo que implicó su discusión, reelaboración y concreción en función de las relaciones con los conceptos, metodologías y procesos de desarrollo local que adelantan las Comunas y los producidos por las políticas habitacionales y por las entidades planificadoras y ejecutoras de proyectos relativos al hábitat.

Operativamente se realizaron talleres, conversatorios y recorridos territoriales con los participantes del proceso para la generación y análisis de información. Cada una de estas técnicas se aplicaba tanto como dispositivo pedagógico para la apropiación de los conceptos y metodologías que guiaban la investigación, como para adelantar los respectivos análisis sobre contextualización de políticas que afectan el hábitat. Por su parte, el equipo de investigación realizaba discusiones temáticas a partir de la información producida con los participantes, complementándola con entrevistas a líderes comunitarios externos al proceso y con la revisión documental de literatura especializada, documentos de políticas que impactan el hábitat y documentación producida por las comunas, especialmente la relacionada con sus Planes de Desarrollo Local.

De ese modo, se concretaba el espíritu de construir colectivamente el conocimiento, al poner en relación permanente los saberes de las partes involucradas, indagando siempre por su comprensión de cada fase del proceso. La elaboración y análisis de matrices sobre asuntos claves, retos, tendencias y lineamientos de estrategias para la Construcción Social del Hábitat, fueron la ruta que emergió en el proceso de investigación.

La metodología de la investigación puede ser considerada como otro más de sus productos, sin que se le considere acabada. En ella, se privilegiaron técnicas de corte cualitativo y se procuró alejarse de métodos tradicionales para la formulación de proyectos, como lo es el Marco Lógico; se pretendía con ello, generar una metodología acorde con los principios definidos por los conceptos y que de forma creativa, respondiera a las expectativas de conocimiento de los participantes, a la par que exploraba una forma de producción de conocimiento que favoreciera su apropiación por parte de los sujetos con quienes se investiga.

En los primeros talleres fue protagónico el papel del equipo académico, quien tenía a su cargo garantizar la comprensión de los conceptos que estructuran la Construcción Social del Hábitat. La presentación magistral de los temas se acompañaba de técnicas interactivas que valoraban el nivel de entendimiento de los participantes y recogían los aportes que ellos hacían a los conceptos. Una vez que se había logrado un lenguaje común entre participantes y equipo académico, se realizaron dos recorridos perceptuales por cada una de las comunas. Con ellos se pretendía una primera aproximación al territorio, que permitiera a los participantes volver a reconocer su cotidianidad, esta vez poniendo en juego las

concepciones aprendidas sobre hábitat; a su vez, el equipo académico se aproximaba a las realidades de las comunas que pretendía comprender.

Otros recorridos se realizaron posteriormente, esta vez con el objetivo de reconocer características de las diferentes configuraciones territoriales que cada comuna puede albergar; se identificaron tres tipos: configuraciones territoriales más establecidas, configuraciones territoriales más críticas y configuraciones territoriales más impactadas por proyectos. Hay que señalar, que el adverbio *más*, acuñado para cada tipo, indica que ninguna de las configuraciones territoriales es totalmente crítica, consolidada o afectada por proyectos. Si se les reconoce con alguno de estos rótulos, es porque cada sector reporta características tendientes hacia alguna de estas configuraciones.

Para los recorridos por configuraciones, el equipo académico elaboró una guía de observación por cada una de las dimensiones, con la cual se recuperaron en forma más estructurada los elementos característicos de cada configuración territorial. Para ello, la dimensión sociocultural y política relacionó las categorías de hábitat y necesidades humanas (Max Neef: 1986), en tanto las tramas de vida constitutivas del hábitat se establecen entre los habitantes al buscar satisfacer sus necesidades; para esto se relacionaron las necesidades existenciales (Ser, Tener, Hacer y Estar) y axiológicas (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad y trascendencia) en clave de hábitat.

La necesidad de *Ser* se vinculó con los *habitantes*, en tanto es posible caracterizar los atributos personales o colectivos de quienes habitan las comunas; cómo habitan y desde que procesos históricos, comunes y/o individuales (memoria, valores, deseo, participación, intereses, conflictos, poderes, tejidos de socialidad).El *Tener*, se asoció con la habitabilidad, reflejados sus criterios tanto en lo institucional como en lo cultural de los habitantes.

Entendiendo habitabilidad como las relaciones que se establecen entre los sentidos de vida de los habitantes y las capacidades que tiene un hábitat para albergar, construir y realizar sus imaginarios, expectativas, necesidades y demandas.

La necesidad de *hacer*, se asoció con los *hábitos*. Es decir, la posibilidad de gestar lo propio en el habitar teniendo en cuenta las particularidades grupales y del sujeto, las negociaciones entre los habitantes y de éstos con los espacios, las formas de habitar y la libertad para hacerlo van dotando de sentido y significado cada territorio (actividades, prácticas, rutinas, costumbres, relaciones, trayectos).El estar se asoció a los *habitáculos*, que se definen como los sitios con condiciones adecuadas para que viva una persona o animal; en los habitáculos se tienen en cuenta sus implicaciones de acción, significación, expresión y movimiento, equipamientos, espacio público, espacio privado, lugares y los significados, usos, sentidos y transformaciones que los habitantes hacen de ellos.

A través de estas orientaciones, los participantes recuperaron los elementos observables característicos de cada configuración territorial, referentes a la socialidad, las organizaciones sociales y lo cultural. Con los elementos recuperados, fueron construyendo asuntos clave con los aspectos más significativos que identificaban en sus observaciones y reflexiones. Los asuntos clave se recogieron en dos derechos: *protección a la vida* y

articulación de la diversidad territorial, que agruparon como principios la *protección a los moradores, a la naturaleza, la gobernanza y la gobernabilidad*. A su vez, en cada asunto se especifican como componentes y elementos las características y situaciones particulares que para cada configuración fueron observadas y discutidas (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Asuntos clave para la construcción social del hábitat con las comunas 1 y 8 de Medellín

| Derecho: protección a la vida | |
|--|---|
| Principio: protección a los moradores (en cuestiones de hábitat humano) | |
| Asunto clave | Componentes |
| protección de la estabilidad poblacional en su territorio | <ul style="list-style-type: none"> procesos de poblamiento: demografía, crecimiento poblacional, recepción en la ciudad desplazamiento forzoso de población intraurbano desplazamiento forzado de población intra-urbano |
| protección de la salud y de la vida | <ul style="list-style-type: none"> situación grupos población vulnerable servicios públicos residuos y basuras enfrentamiento armado afecta relación sicosocial territorial inseguridad vías y transporte falta condiciones higiénicas vivienda y entorno falta de condiciones físicas de la vivienda espacios y flujos de circulación y consumo de sustancias psicoactivas |
| protección del hogar y la vida doméstica | <ul style="list-style-type: none"> modalidades diversas de vivienda mezcla de usos crecimiento y subdivisión de vivienda relaciones diversas entre lo colectivo-público y lo privado-doméstico |
| protección de la autorregulación del recurso (sus espacios y conexos) potencialidad para generar dinámicas endógenas | <ul style="list-style-type: none"> sobrevivencia autorregulación y venta del suelo (quién controla la lógica del mercado del suelo) acceso a recursos financieros y no financieros procesos de producción, distribución y consumo manejo, apropiación y uso del agua: coberturas y exclusiones energía: servicios y desconexión |
| protección de la convivencia, diversidad e identidad | <ul style="list-style-type: none"> protección de los tejidos sociales y familiares establecidos: redes y socialidades espacios significativos con memoria e identidad |
| protección de la configuración del sujeto individual y colectivo del hábitat y el territorio | <ul style="list-style-type: none"> espacios educativos e incremento de la conciencia en el sujeto identidad y diferencia: auto reconocimiento y reconocimiento por otros gestión del riesgo para la habitabilidad con protección de derechos en todas las etapas. |

| Derecho: protección a la vida | |
|--|--|
| Principio: protección a la naturaleza (en cuestiones de hábitat) | |
| Asunto clave | Componentes |
| protección y producción de suelo compatible con la vida humana | <ul style="list-style-type: none"> protección de las calidades del suelo para la vida humana |
| resignificación, protección y aprovechamiento de aguas como garante de vida de los habitantes involucrados | <ul style="list-style-type: none"> manejo de aguas subterráneas protección y uso de nacimientos de aguas manejo y aprovechamiento de cauces manejo y aprovechamiento de aguas lluvia |
| aprovechamiento y cuidado de elementos energéticos con habitantes locales | <ul style="list-style-type: none"> cuidado y uso del bosque y prevención de deforestación masiva educación y control sobre contaminación del aire: incendios, quemas y fogones caseros |
| aprovechamiento y cuidado de la fauna y flora como fuente de subsistencia | <ul style="list-style-type: none"> manejo y aprovechamiento de huertas, especies menores y animales domésticos |
| aprovechamiento y supresión de riesgos por residuos y basuras | <ul style="list-style-type: none"> reciclaje, reutilización y empresas comunitarias recolección y evacuación de escombros y basuras con manejo y aprovechamiento comunitario centros de compostaje conformación de escombreras |

| Derecho: ARTICULACIÓN DE LA DIVERSIDAD TERRITORIAL | |
|--|---|
| Principio: GOBERNANZA | |
| Asunto clave | Componentes |
| bordes, periferias y límites urbano-rural | <ul style="list-style-type: none"> caracterización geofísica de los bordes mixtura en los sistemas de supervivencia de los habitantes (rurales-urbanos) mixtura y exclusiones en las resoluciones de servicios públicos, deterioro ambiental versus supervivencia primaria (potencialidades e impactos) recarga de trabajo sobre mujeres y niños en las resoluciones no convencionales de servicios (cargar leña, agua) recarga de trabajo sobre jóvenes y hombres en las resoluciones de vivienda (materiales construcción) |
| tejidos y rupturas sociales | <ul style="list-style-type: none"> redes sociales conflictos territoriales entre escalas territoriales (sector, barrio, comuna) y entre grupos |
| articulación espacial | <ul style="list-style-type: none"> ejes, conectores y flujos periferias, centralidades y distintas conformaciones y escalas en espacios colectivos fronteras y límites intra e inter-urbanos conectividad desde la movilidad peatonal y transporte |
| relación sistema natural-hábitat | <ul style="list-style-type: none"> micro-cuencas y cauces como espacios aprovechables en dinámicas del hábitat cerros como espacios aprovechables en dinámicas del hábitat |

| | |
|---|---|
| Derecho: articulación de la diversidad territorial | |
| Principio: gobernabilidad, institucionalidad y tejido socio-político | |
| Asunto clave | Componentes |
| articulación micro-meso-macro de las políticas y normativas del hábitat | <ul style="list-style-type: none"> incidencias normativas y de políticas, planes e intervenciones estatales: PEHM, POT, ISVIMED, PUI |

| | |
|---|--|
| Derecho: articulación de la diversidad territorial | |
| Principio: gobernanza | |
| Asunto clave | Componentes |
| configuración del sujeto social y político del hábitat y el territorio | |
| articulación micro-meso-macro de los procesos socio-políticos inherentes al hábitat | <ul style="list-style-type: none"> lógicas de comunicación como base de la gobernanza planes de desarrollo local: PDL 1 y PDL 8 redes zonales de planes de desarrollo e inter-comunas articulación y confluencia de diversidades organizacionales intra-comunal: JAC, JAL, comités barriales, comités zonales, comités de gestión de planes de desarrollo, coordinación de procesos de planeación, etc. en asuntos relacionados con la construcción social del hábitat |

El paso siguiente, fue identificar limitaciones y potencialidades que para cada asunto clave podían encontrarse. Tomando como referencia la matriz DOFA, se identificaron, por un lado debilidades y fortalezas que desde cada una de las comunas se tenían para afrontar los asuntos clave y por otro, se precisaron las oportunidades y amenazas que reportaban las dinámicas que escapan a las posibilidades de manejo de los habitantes. Con ellas, se configuraron tendencias en razón de la evolución esperada para cada situación interna o externa y se asociaron a cada asunto clave según el impacto que podrían tener en ellos.

Este procedimiento, próximo a los análisis de prospectiva, se distingue de aquellos en que a la par que indaga por la información que pretende generar, devela las intencionalidades reales de los participantes y les obliga a ser reflexivos frente a ellas en relación con las intencionalidades de los otros actores, a quienes reconocen en el mismo proceso analítico. En consecuencia, emergen las posibilidades reales de acción que pasan a estructurarse como lineamientos de estrategias metodológicas para la Construcción Social del Hábitat.

Resultados: horizontes de sentido

Los lineamientos de estrategias, no son un conjunto de acciones proyectadas que deban verificarse para el cumplimiento de un objetivo, sino un horizonte de sentido de las

comunidades involucradas, representadas a través de los participantes del proceso de investigación. Esto significa, que el proceso de construcción social del hábitat no está acabado; sólo se han dejado sus bases conceptuales y metodológicas con una propuesta desde las comunas involucradas, que refleja sus intencionalidades frente a las intervenciones en el hábitat. Esta construcción, le es útil a las organizaciones sociales de base de las comunas para orientarse con apuestas comunes para generar proyectos en las situaciones específicas a intervenir en cada configuración territorial.

Entre las conclusiones arrojadas por la investigación, en su dimensión sociopolítica y cultural se destacan las siguientes:

- Las organizaciones sociales y los habitantes han construido su propio sentido del espacio que habitan de acuerdo a sus historias, creencias, necesidades y saberes y han consolidado una apuesta colectiva desde sus barrios y comuna que ponen en debate con los actores municipales, en defensa de sus intereses.
- Las propuestas institucionales proyectadas no reconocen las prácticas del habitar de sus habitantes, la diversidad poblacional, cultural, económica y política, lo que lleva a intervenciones que desestructuran los procesos sociales.
- La permanente movilidad en las comunas generada por conflictos, macro proyectos y emergencias ambientales provocan desplazamiento forzado en las comunas, afectando la socialidad de sus habitantes, sus posibilidades de enraizamiento y satisfacción de necesidades en el territorio.

- Existen rupturas entre los actores del Sistema Municipal de Planeación, dificultando cualquier proceso que propenda por la CSH y conlleven dispersión de recursos.
- Existen tres miradas sobre las comunas: marginalidad y pobreza; resiliencia y fuerza política; y oportunidad de inversión económica para el mercado. Esta última cobra fuerza en tanto las intervenciones macro que se planean sobre estos territorios, proyectan una mirada de oportunidad económica de alta inversión para el sector privado, sin que esto repercuta en el beneficio de los habitantes, éstos no son tenidos en cuenta en la definición de prioridades de macro proyectos, por el contrario asumen las consecuencias de estas intervenciones.

Además, se resaltan las estrategias asociadas a la gobernabilidad y gobernanza en las comunas y su relación con las políticas habitacionales; estas estrategias, constituyen uno de los aportes más significativos de la experiencia para la gestión de las políticas habitacionales y el hábitat en tanto resignifican los conceptos, las metodologías y las lógicas del habitar de los pobladores. Así es, en tanto se reconoce que los habitantes tienen mayor incidencia en políticas que no tienen como propósito fundamental la transformación del hábitat, pero que igual inciden en su construcción a través de las tramas que se constituyen en ellas. Tal es el caso de la Planeación Local y el Presupuesto Participativo en Medellín, inscritos en el Sistema Municipal de Planeación –SMP; a través de este tipo de políticas que fomentan la participación, las comunidades encuentran una puerta de entrada para incidir con más fuerza en otras políticas habitacionales que por su complejidad técnica

o los procedimientos que definen, menguan el poder decisorio de las organizaciones de base en ellas.

Por tanto, para avanzar en procesos como la Construcción Social del Hábitat de estas comunas, se requiere de la participación de la población en escenarios como los consejos comunales definidos por presupuesto participativo y la participación decidida de los demás actores que hacen parte del SMP. Es decir, para lograr transformaciones en la CSH es fundamental que el SMP funcione como tal y que los instrumentos de planeación (PDL, POT, Planes sectoriales) sean el medio para lograr pactos entre los diferentes actores sociales, políticos y económicos de la ciudad. Los planes de desarrollo de ambas comunas son el instrumento privilegiado para identificar las necesidades de las comunas y hacer propuestas encaminadas a mejorar o resolver estas necesidades; tanto para la comuna 1 como para la 8 estos planes son una fortaleza como apuesta social y política en tanto congregan los diferentes líderes y organizaciones comunitarias para pensar el desarrollo de su territorio.

Bibliografía

ECHEVERRIA RAMÍREZ, María Clara (2009). HÁBITAT: conceptos, campos y trama de vida. En ¿Qué es el Hábitat? (p. 188). Medellín: CEHAP, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia -.

MUNERA LÓPEZ, María Cecilia. (2007). Resignificar el Desarrollo. Medellín: Facultad de Arquitectura – Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín

ENTREVISTAS: COORDINADORES DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL, PARTICIPANTES DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN. Comuna 1 Con-vivamos, Comuna 8 Corpades. Medellín, julio de 2011.

HELLER, Agnes en RIVERO, Ángel, (1985) Una revisión de la teoría de las necesidades. México-Buenos Aires: Ediciones Paidós. 159pp.

PLANES DE DESARROLLO LOCAL COMUNA 1 Y COMUNA 8. Municipio de Medellín. Fase de divulgación y gestión. Alcaldía de Medellín/Corporación Con-vivamos, COPRADES. Medellín: Alcaldía de Medellín. 2009. 135 pp.